



K-12 vs Universidad

Conozca las diferencias

IDEA 2004, K-12	Plan 504, K-12	Universidad
Los registros de los estudiantes están a disposición de los estudiantes y los padres	Los registros de los estudiantes están a disposición de los estudiantes y los padres	Los registros de cualquier estudiante universitario matriculado están a disposición solo del estudiante La información no se puede divulgar a nadie, incluidos los padres, sin una autorización por escrito del estudiante
Consideración especial para los problemas de comportamiento	Los estudiantes deben seguir el código de comportamiento del bachillerato	Los estudiantes están sujetos al Código de conducta estudiantil; ninguna consideración especial
El distrito identifica la discapacidad	Los padres proporcionan la documentación de la discapacidad	El estudiante es responsable de proporcionar la documentación de la discapacidad y la necesidad de adaptaciones razonables
El éxito es “más bien un derecho”	No hay garantía para el éxito de los estudiantes	No hay garantía para el éxito académico de los estudiantes; el estudiante es responsable de su propio éxito académico
Se imparten clases de educación especial	Plan de estudios regular con modificación	No hay clases de educación especial El papel de la oficina de apoyo para discapacidades es acomodar a los estudiantes en clases de nivel universitario
Evaluación de discapacidad gratuita	Los padres son responsables de proporcionar una evaluación de la discapacidad.	El estudiante es responsable de la evaluación de discapacidad
El distrito desarrolla un Plan de Educación Individual (IEP)	Servicios determinados por el Plan 504	El estudiante inicia la solicitud de adaptaciones razonables No hay IEP o 504 en la educación postsecundaria
El distrito se asegura de que se implemente el IEP	Distrito/padres/estudiante son los responsables	El estudiante es responsable de su propio progreso académico
Servicios autorizados identificados en el IEP	Servicios determinados por el Plan 504	Proporcionar adaptaciones razonables no es un proceso automático; cada universidad determina la elegibilidad y qué adaptaciones razonables se proporcionarán según la documentación de discapacidad proporcionada y las leyes de la ADA
Modificaciones fundamentales al programa de estudio permitidas según lo identificado en el IEP	Modificaciones fundamentales al programa de estudio permitidas según lo identificado en el Plan 504	No se permiten modificaciones fundamentales: Las adaptaciones no pueden resultar en una alteración fundamental de un curso o programa académico; ni imponer una carga indebida a una institución
El maestro puede abogar por el estudiante	Padres/estudiantes abogan por este	Los estudiantes abogan por sí mismos
Servicios personales: por ejemplo, transporte, asistente personal, enfermero, asistente de clase	No se proporcionan servicios personales	No se proporcionan servicios personales

FERPA (Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar de 1974): Todos los estudiantes mayores de 18 años son libres de acceder a sus propios registros estudiantiles, solicitar cambios en sus registros estudiantiles y “tener cierto control sobre la divulgación de información personalmente identificable de estos registros”. **Cuando un estudiante ingresa a una institución postsecundaria, a cualquier edad, los derechos en virtud de la FERPA se transfieren al estudiante.** Los padres no pueden acceder a los registros estudiantiles de sus hijos, según lo protegido por FERPA. Esto incluye, entre otras cosas, “programar citas” con los servicios de discapacidad del campus, ya que hacerlo puede resultar en la necesidad de confirmar o negar la participación del estudiante en dicho programa.

LEYES FEDERALES

BACHILLERATO

Los estudiantes con discapacidades que asisten a K-12 tienen derechos principalmente bajo tres leyes federales.

1. Ley para Personas con Discapacidad de 2004 (IDEA)
 2. Subparte **D** de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación
 3. Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
- **IDEA (Ley para Personas con Discapacidad de 2004): ESTA ES UNA LEY DE EDUCACIÓN.** Legislación federal que establece los derechos civiles de los estudiantes solamente en K-12.
 - **Plan 504:** Los Planes 504 se utilizan para delinear adaptaciones y servicios para estudiantes con discapacidades solamente en K-12. Esto es típicamente fuera del proceso de educación especial.
 - **IEP (Ley para Personas con Discapacidad de 2004):** Un IEP define los objetivos individualizados de un menor que tiene una discapacidad, y se evalúa anualmente. El IEP se aplica solamente en K-12.

UNIVERSIDAD

Los estudiantes con discapacidades que asisten a universidades tienen derechos principalmente bajo dos leyes federales.

1. Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
 2. Subparte **E** de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación
- La **IDEA** es una ley de educación, y **no se aplica en universidades**. Bajo la ADA, las universidades solo están obligadas a proporcionar **acceso** a los programas ofrecidos institucionalmente.
 - La **Sección 504** y la **Ley de Estadounidenses con Discapacidades** son leyes federales de derechos civiles. **El apoyo bajo la Subparte D no está incluido en la Subparte E.** La Subparte E tiene muchos menos requisitos que la universidad debe seguir. Las universidades **no están sujetas al Plan 504 de n K-12, adaptaciones documentadas.**
 - El **IEP** no se reconoce en la determinación de adaptaciones a nivel de universidad. Si bien un IEP se puede usar para establecer un diagnóstico de discapacidad, **todas y cada una de las adaptaciones descritas en un IEP solo se aplican a las instituciones K-12.**